

Lima, 1 de marzo de 2021

**OFICIO N° 366-2020-2021-MCRL/CR**

Señor  
**JOSÉ LUIS ANCALLE GUTIERREZ**  
**Presidente**  
**Comisión de Inclusión Social y Personas Con Discapacidad**  
**Presente.-**

De mi especial consideración:

Sirva el presente para saludarlo cordialmente y, a la vez, en mi condición de miembro titular de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, hacerle llegar algunos comentarios en relación a la participación de la señora Silvana Vargas Winstanley, ministra del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (en adelante MIDIS) en el seno de esta comisión.

Desde el inicio de mi labor parlamentaria y en mi calidad de miembro de esta comisión, he venido advirtiendo la falta de atención adecuada del estado en favor de los adultos mayores, sobre todo en estos difíciles momentos de crisis sanitaria y económica por las que atraviesa nuestro país y el mundo.

Debo subrayar que en marzo 2020, la titular del MIDIS, de aquel entonces, anunció públicamente que los adultos mayores, usuarios del Programa Pensión 65, recibirían condiciones adecuadas durante para el cobro de su pensión. Se llegó a decir incluso que estos recibirían su beneficio económico en cada una de sus hogares.

No obstante, tanto el gobierno de Martín Vizcarra Cornejo como el del presidente Francisco Sagasti Hochhausler, no han atendido la sensibilidad social a esta población vulnerable, pese a que cifras oficiales muestran que en nuestro país el 70% de los fallecidos a raíz de la covid-19 son adultos mayores.

Por lo expuesto, considero necesario que la actual titular del MIDIS pueda informarnos los siguientes aspectos:

1. Mecanismos inclusivos de entrega de la pensión a los usuarios adultos mayores de Pensión 65.
2. Acciones desarrolladas para cumplir con el pago a domicilio a los adultos mayores de Pensión 65.
3. Proceso de tarjetización y su avance en Pensión 65.
4. Acciones implementadas para revertir las aglomeraciones y focos de contaminación durante el cobro de la pensión por parte de los adultos mayores.

Por lo expuesto, y aprovechando que próximamente la ministra del MIDIS participará en una sesión ordinaria de esta comisión, solicito se incorpore como puntos de agenda la temática expuesta precedentemente.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para testimoniarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**MARIA CRISTINA RETAMOZO LEZAMA**  
Congresista de la República